

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6.137

ABOLAFIO LLAMAS, Victoriano; hijo de José y de Amalia, de veintisiete años, soltero, jornalero, natural de Málaga, vecino de Sedella, cuyas señas son: vaso de cuerpo, regular de carnes, con bigote rubillo, cara redonda, ojos melados, gorra y traje oscuro, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Torrox a constituirse en prisión en causa 61/919, sobre hurto, bajo apercibimiento ser declarado rebelde.

25720

6.138

ALMUDI ESTEBAN, Manuel; de veinticuatro años, soltero, forjador, natural de Híjar, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar a efecto la prisión decretada en causa sobre robo.

25732

6.139

A los parientes más próximos de Constantino Yada Díaz, natural de Comillas, hijo de Victor y de Paula, de estado viudo, se les ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa que se sigue en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, sobre muerte de aquél.

25713

6.140

ALVAREZ DE TOLEDO, Alonso; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Almagro, número 25, piso primero, para que el día 17 de Diciembre próximo y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.633, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25627

6.141

ANTON, Bonifacio; domiciliado últimamente en Madrid en la calle del Tesoro, 13, para que el día 19 de Diciembre y hora de las once comparezca ante el Tribunal Municipal del dis-

trito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.716 bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25635

6.142

ANTARAZ, Celedonio; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Atocha, 114, para que el día 19 de Diciembre y hora de las once comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.715, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25634

6.143

CARRION BARCELO, Antonio; natural de Pax (Alicante), de diez y seis años, vecino de Madrid, comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por estafa, apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde.

25708

6.144

Cochero del Sr. Ordóñez y éste, para que el día 19 de Diciembre y hora de las once comparezcan ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.266, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25633

6.145

CUBILLO, Fermín; domiciliado últimamente en Madrid, en el Postigo de San Martín, número 9, piso cuarto, para que el día 17 de Diciembre próximo y hora de las once, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.663, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25628

6.146

D'OLIVEIRA JUNIOR, Manuel Antonio; domiciliado últimamente en Loulé (Portugal); comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, para declarar en causa por hurto instruida por este dicho Juzgado, designar persona para acreditar la preexistencia del dinero y efectos sustraídos y ofrecerle el procedimiento.

25683

6.147

FERNANDEZ ARNOSA, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, para declarar en causa por estafa instruida por querrela, presentada por la Sociedad General Azucarera de España, y bajo el número 265 de 1916.

25603

6.148

GARCIA ABAD, Santiago; casado, agente de negocios, domiciliado últimamente en Alhaguilla; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cafete, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa sobre exacciones ilegales.

25657

6.149

GARCIA BALLESTEROS, Saturnino; de cuarenta años de edad, casado, camarero, domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, a prestar declaración indagatoria, en causa que se le sigue por estafa, y constituirse en prisión.

25734

6.150

GARCIA EXPOSITO, Francisco; vecino de Córdoba; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montoro, a prestar declaración en la causa número 72 del año 1918.

25694

6.151

GIL GARCIA, Francisco; de diez y nueve años, soltero, hijo de Alejandro y de Venancia, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Egluz, núm. 3, piso segundo; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 2.009 del año actual.

25624

6.152

GIMENEZ ESCUDERO, Miguela; de treinta y seis años, soltera, gitana, natural de Zaragoza, que dijo tenía un domicilio en el barrio del Castillo, número 40, cuyo paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar a efecto la prisión decretada en causa que se le sigue sobre hurto.

25617

6.153

JIMENEZ JIMENEZ, Asunción; de veinticuatro años, soltera, gitana, natural de Almodóvar, sin domicilio, cuyo paradero se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar a efecto la prisión decretada en causa sobre hurto.

25617 bis.

6.154

JOSE CARRETAS, María; de cuarenta y cuatro años, viuda, sin profesión especial, natural de Arafias (Portugal), hija de Manuel y de María, domiciliada últimamente en Casillas de Coria, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción

ción de Coria, para ingresar en la cárcel del partido en prisión provisional por causa que se le sigue por hurto de gallinas.

25589

6.155

GUSTAU BONET, Ramón; natural y vecino de Barbuñales, soltero y labrador, de veintiséis años de edad, estatura regular, color moreno, cejas y pelo negros, barba clara y cara larga; viste pantalón y chaleco de pana color aceituna, nuevos, americana de lana, clara; camisa oscura y boina negra; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Barbastro, a responder de los cargos que contra él resultan en sumario que se le instruye bajo el número 53 del año actual, sobre lesiones graves inferidas por disparo.

25646

6.156

GOMEZ LAGUNA, María; de veinticinco años, casada, de ocupación sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, paseo de los Melancólicos, número 6, principal, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero, para notificarla el auto de su procesamiento, constituirse en prisión y practicar las demás diligencias acordadas en el sumario que contra la misma y otra se instruye con el número 14 de este año, por venta de participaciones falsas de la Lotería Nacional.

25607 y 25608

6.157

GOMEZ MARTINEZ, Miguel; natural de Palma del Río y vecino de Córdoba, de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Pedro y de Rosario, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba dentro del término de diez días.

25662

6.158

IBARRA PEREZ, Bartolomé; hijo de Bartolomé y Vicenta, de veinticinco años, soltero, natural de Villajoyosa, patero, con instrucción, con antecedentes penales, vecino que dijo ser de Alicante, calle de la Huerta, número 12, comparecerá ante el Juzgado de San Fernando, sito en la planta baja derecha de las Casas Consistoriales, en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Alicante y Cádiz, con objeto de reducirle a prisión, decretada por auto de este día, en sumario que se le sigue por estar a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, con el número 92 del año actual, y ser notificado del auto de conclusión de dicho sumario; apercibiéndolo que de no verificarlo será declarado rebelde.

25709

6.159

LAFFARGUE, M. Emilio; dueño de la mina "San Gregorio", sito en término de Bertanga, que se dice reside en París, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Llerena, en

término de ocho días, a fin de instruirle de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el sumario que se instruye, bajo el número 158 del año actual, sobre tentativa de robo en la referida mina contra Eduardo Bernabé y otro, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente.

25678

6.160

LOPEZ FERNANDEZ, José; de veintiocho años, casado, hijo de Joaquín y de Dolores, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, número 66, piso 2.º, comparecerá el día 30 de Diciembre, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso 1.º, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el núm. 1.962 del año actual.

25625

6.161

LOPEZ LOPEZ, Juan; cuyas circunstancias personales se ignoran, el cual es natural de Arbeteta, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá, en el término de diez días, contados desde la inserción de ésta en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, ante la Sala Audiencia del Juzgado de instrucción de Cifuentes, con objeto de notificarle el auto de conclusión dictado en la causa que con el número 11 del año actual se sigue contra él, por delito de hurto, y emplazarle, por término de diez días, para ante la Audiencia provincial de Guadalajara, para que designe Abogado y Procurador que le dirijan y representen; apercibido, que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

25659

6.162

Los padres, y en su defecto los parientes más inmediatos de Francisco Castillo Robledo, comparecerán, dentro de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú, o darán noticia de su paradero, al objeto de enterarle de las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con motivo del sumario que se instruye por la muerte de dicho Castillo, ocurrida en la villa de Sitges a consecuencia de asfixia, el día 19 de Julio último.

25730

6.163

LOZANO, Luciano; para el día 19 Diciembre, y hora de las once, comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.542, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25632

6.164

MACIAS PEREZ, José; hijo de Francisco y de María, de treinta y seis años de edad, ya estado casado, natural de

Los Barrios, partido de San Roque, provincia de Cádiz, vecino que fue de Melilla, calle Almirante Bazán, número 10, de oficio trapero, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Melilla a responder en la causa que contra el mismo se instruye bajo el número 98 de 1918, por el delito de hurto; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

25686

6.165

MAIMON MOHAMED BEN AL-LAL, hijo de Mohamed y de Mat. de catorce años de edad, soltero, natural de Marruecos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Melilla, constituyéndose en prisión, a responder en la causa que contra el mismo se instruye bajo el número 80 de 1917, por el delito de hurto, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

25665

6.166

MARQUEZ GONZALEZ, Antonio Manuel; de veintiocho años, casado, con Rosalía Limia, natural de Rebelle, término de Viñães (Portugal), vecino y residente últimamente en San Pedro de Pousada, Municipio del Riós, en el partido de Verín; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Verín, a fin de ser constituido en prisión provisional, notificarle el auto de procesamiento y prestar indagatoria en el sumario que contra el mismo se instruye por lesiones.

25726

6.167

MARTINEZ TEJERA, Alfonso; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alcalá, 121 duplicado; se le cita para que el día 19 de Diciembre próximo y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.600, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

25636

6.168

MENDEZ GARCIA, Jesús; de veintiocho años, soltero, panadero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jesús del Valle, número 7, piso primero derecha; comparecerá dentro del término de cinco días en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para que sea reconocido por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio de faltas seguido bajo el número 2.005 del corriente año.

25639

6.169

NOLINA LUPION, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, número 14, piso tercer cuarto número 1; se le cita para que el día 17 de Diciembre próximo y ho-

de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.663, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25629

6.170

MONTEERRUBIO PEREZ, Florentino; de diez y ocho años, hijo de Eugenio y Baldomera, soltero, jornalero, natural de Salinas de Añana, y vecino de Vitoria; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de someterse a la prisión provisional decretada contra el mismo, como consecuencia de sumario seguido en dicho Juzgado sobre homicidio, por imprudencia, de Gregorio Varona. 25690

6.171

ORTIZ SUAREZ, Antonio; de diez y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y Ana, natural y vecino de Córdoba; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montoro para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25605

6.172

PARDOS LODOSA, Manuel; de unos veintiséis años, cara afeitada, alto, delgado, viste blusa rayada, blanca y azul, cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de notificarle el auto de procesamiento; recibirá indagatoria y llevar a efecto la prisión decretada en causa sobre hurto. 25618

6.173

PEREZ GARCIA, Dolores; de veintidós años de edad, soltera, hija de Manuel y de Carmen, natural de Albalera, provincia de Alicante, gitana ambulante, revendedora de quincalla, y Encarnación Pérez García; de diez y seis años de edad, también soltera, hermana de la anterior, hija del indicado Manuel y de Carmen, natural de Albalera, ambulante y dedicada como aquélla a vender quincallas, ambas en compañía, y cuyas demás circunstancias personales no constan, hoy de ignorado paradero; comparecerán dentro del término de treinta días, a contar desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales, o se presentarán ante la Audiencia provincial de Cuenca, bajo apercibimiento de que, en otro caso, serán declaradas rebeldes y las parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 25590

6.174

POZO RIAL, Francisco; de diez y ocho años, hijo de Antonio y María, soltero, jornalero, natural y vecino de Puerto Real, callejón de los Cabestros, sin número; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Fernando, en la planta baja derecha de las Casas Consistoriales, en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Cádiz, fin

de notificarle el auto de conclusión de la causa que se le sigue, por hurto, con el número 42 de este año, y ser reducido a prisión, decretada por auto de 6 del pasado Octubre; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 25710

6.175

RAIMUNDO BLANCO, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Abada, 21, principal; para que el día 15 de Diciembre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.171, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25630

6.176

REY MONTALBAN, Alfonsa; de veinticuatro años, soltera, sirvienta, natural de Madrid, hija de Antolín y Soledad, que dijo vivir en Tetuán de las Victorias, calle de San Martín, núm. 3; comparecerá dentro del término de cinco días en el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, con el fin de que sea reconocida por el médico forense, y al propio tiempo para que presente la blusa de su propiedad, con objeto de que el perito tasador tase los daños causados en dicha prenda, pues así está acordado en el juicio seguido bajo el número 1941 del corriente año. 25622

6.177

RODRIGO MAGALLANES, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Montealeón, 35, piso cuarto, para que el día 19 de Diciembre y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.630, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25631

6.178

RODRIGUEZ PORTELA, Serafín; soltero, de veinte años, tejero, y González Abreu Julio; de diez y ocho años de edad, soltero, cantero, vecinos de la Cángara; comparecerán ante el Juzgado de Pontevedra dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, al objeto de notificarles el auto de procesamiento, constituirse en prisión y recibirles declaración indagatoria en el sumario núm. 214 del actual año; por contrabando, apercibiéndoles que, de no comparecer, serán declarados rebeldes. 25704

6.179

ROSA, Fermín de la, (a) "Matapollas"; natural y vecino de Puebla de Montalbán, soltero, de veinte años de edad, hijo de un tal Ruperto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Torrijos (Toledo), para ser oído y responder a los cargos que le resultan en el sumario por robo número 98 de 1919, y que ingrese como detenido en la prisión de

dicho Juzgado, apercibido de que, si no lo hace, le parará el perjuicio que la ley dispone. 25718

6.180

ROSELLO Y VIC, Mateo; hijo de Antonio y de Catalina, natural de Palma de Mallorca, soltero, carpintero, de quince años de edad, estatura alta, color sano, pelo castaño, cara larga, ojos pardos, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en la expresada ciudad; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia provincial de Palma de Mallorca. 25679

6.181

SALAS MARTINEZ, Antonio; de diez y nueve años, hijo de Juan y de Isabel, soltero, ebanista, natural de Badajoz; domiciliado últimamente en dicha capital, calle Abigidos, número 22; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, sito en la calle Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se le sigue en dicho Juzgado con el número 73 del corriente año, por hurto. 25693

6.182

SALAZ MARTINEZ, Ramiro; de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Augusto Figueroa, número 6, piso segundo; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 1963 del año actual. 25626

6.183

Los parientes más próximos de María Vázquez Corbalán, natural de Lorca (Murcia), hija de Julián e Isabel, de sesenta y tres años, soltera; domiciliada últimamente en Madrid, calle de los Abades, número 22, principal, número 3, comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Puerta de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argeteta y Sagastume, para recibirles declaración e instruirles el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por muerte de dicha María Vázquez, al ser atropellada por un coche. 25601

6.184

SOLER, Carlos; vecino de París; comparecerá ante el Juzgado de Baza en el plazo de diez días, a prestar declaración en causa por estafa. 25650

6.185

Un sujeto como de veinticinco años que viste traje y gorra oscura, que dice ser perfumista y vivir en Aranda, comparecerá ante el Juzgado de Caspuez, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz y GACETA DE MADRID, a fin de ser oído en el sumario que instruye dicho Juzgado por robo, con el núm

76 de este año; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

25597

6.186

Una gitana llamada Rosa, tartamuda, natural de Jódar; domiciliada últimamente en Mancha Real; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, para declarar en causa por hurto, número 124 de 1919, instruida por dicho Juzgado, cuya gitana lleva una niña como de dos años de edad, y desapareció de Mancha Real el día 2 de Noviembre actual con un gitano llamado Pedro, como de treinta años de edad, de cara alargada, estatura regular y viste de negro.

25680

6.187

MARTIN BERTA, Carmen; de diez y siete años, soltera, hija de Emilio y de Emilia; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 1960 del año actual.

25621 bis

6.188

VAL BERTA, María; de veinte años, casada, hija de Emilio y de Emilia; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 1.960 del año actual.

25620

6.189

VAL BERTA, Maravilla; de siete años, hija de Emilio y de Emilia, acompañada de éstos; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 1.960 del año actual.

25619

6.190

MARTIN BERTA, Rosa; de diez y nueve años, casada, hija de Emilio y de Emilia; comparecerá el día 30 de Diciembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 1.960 del año actual.

25621

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10.708

ALBALADEJO MARTINEZ, Francisco; de cincuenta y dos años, viudo, jornalero, natural de Rojales, domiciliado últimamente en Alicante, Gerona, 2; procesado por abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

25580

10.709

AMANCLA, María; de unos treinta y seis años, morena, pelo negro, de estatura regular y traje negro; procesada por delito de estafa de dinero y fotografías y la cual tuvo su último domicilio en Santander, calle de Santa Lucía, número 13; comparecerá en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante el Juzgado de instrucción de Laredo, a fin de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

25674

10.710

AMAYA CARBAJO, Luis; hijo de Antonio y María, natural de Fuente del Maestro, de estado soltero, profesión chocolatero, de veintiséis años de edad, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

25584

10.711

ASENCIO ROMERO, Antonio; natural de Maguilla, partido judicial de Llerena, hijo de Juan y de Antonia, de profesión jornalero, de veintiocho años de edad, domiciliado en Huelva, Pinar de Balbuena, o en Alcalá del Río; procesado por hurto en causa núm. 556 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, apercibiéndole que de no hacerlo le pasará el perjuicio a que haya lugar.

25591

10.712

AZCONA MIGUEL, Aurelio; natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión ebanista, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por estafa en sumario 269; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y prisión.

25712

10.713

BARO, José; de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Guillermo Tell, 12, 1.º, 1.ª; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Juárez.

25649

10.714

BARJOLLO DOMINGUEZ, Augusto; conocido por Joaquín; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años, hijo de Antonio y de Luisa, domiciliado últimamente en Badajoz, calle Correçidores, núm. 9; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de ser constituido en prisión en el sumario que se sigue con el número 219 de 1916.

25689

10.715

BARJOLLO DOMINGUEZ, Florencio; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Antonio y de Luisa; domiciliado últimamente en Badajoz, calle de Correçidores, núm. 9; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida con objeto de ser constituido en prisión en el sumario que se sigue por estafa con el número 219 de 1916.

25688

10.716

BERGADA CARULLA, José; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Antonio Abad, 15; procesado por daños; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde.

25586

10.717

BOA LABADIA, Manuel; natural de Huelva, hijo de Manuel y de Manuela, de estado soltero, profesión ninguna, de diez y seis años, domiciliado en Huelva, calle San Sebastián; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva para responder a los cargos que le resultan en dicha causa.

25592

10.718

BOSCH CAMPOS, Acelio (conocido por Celio y Feliso); de diez y siete

años, hijo de Vicente y Mariana, soltero, jornalero, natural y vecino de Monserrat; última residencia, en la calle de la Torreta, núm. 48, de dicho pueblo; procesado por hurto frustrado; comparecerá dentro de quince días ante este Juzgado de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25717

10.719

CANOS HIDALGO, Antonio; procesado en la causa número 312 de 1917 seguida por atentado y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, a fin de constituirse en prisión por dicha causa, decretada por la superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25594

10.720

CARDO FERNANDEZ, José; natural de Benimamet, de estado soltero, de profesión vendedor, de trece años de edad, hijo de Manuel y de Rosa; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 188, de 1918, por el delito de hurto seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Mercado, de dicha ciudad, como comprendido en el núm. 3 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de veinte días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 25722

10.721

CARRILLO RAIGADA, Eusebio; hijo de Ezequiel y de Romana, natural de Morales, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, frente, nariz y boca regular, viste traje de pana; domiciliado últimamente en Morales; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, a fin de ampliarle su indagatoria. 25684

10.722

CASQUETE FERNANDEZ, Trifona; natural de Medina de Rioseco, de estado viuda, profesión sirvienta, de treinta y cinco años de edad, hija de Lucas y Feliciano, domiciliada últimamente en Rioseco, calle de San Roque, 2; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Sr. Cuesta, a fin de ingresar en la prisión de esta ciudad y cumplir la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia de esta capital, la expresada causa, apercibida que de no verificarlo, será declarada rebelde. 25725

10.723

COSTA VÍAS, Francisco; natural de La Garriga (Granollers), de estado soltero, profesión albañil, de treinta y tres años, hijo de Esteban y María; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto; comparecerá en

término de diez días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, en el Juzgado de Mataró, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar. 25682

10.724

CUASANTE CRESPO, Eugenio; conocido por Santos, hijo de Raimundo y de Juana, de cincuenta y cuatro años, viudo, jornalero y mendigo, natural de Urbel del Castillo (Villadiego), sin que consten las demás señas ni traje que use y sin domicilio conocido; procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona con objeto de notificarle el auto de prisión y llevar a efecto ésta. 25609

10.725

DIAZ, Antonio; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido, si no lo hace, de declararse rebelde. 25661

10.726

DIAZ, Severino; de quince años, soltero, hijo de Valentín y de Concepción, domiciliado últimamente en Carabanzo; procesado y acordada su prisión en causa por hurto de una oveja; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25703

10.727

DURAN RUIZ, Enrique (a) "la Vieja"; hijo de José y de Carmen, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Tintores, 12; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha capital y Secretaría de D. Fernando Gazzinotto. 25714

10.728

ESCODA MARCO, Luis; natural de Montbrío, de estado casado, profesión escribiente, de veintitrés años, hijo de Juan y de Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Raurich, 9, cuarto, segunda; procesado por hurto, causa número 949 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y al objeto de ser constituido en prisión. 25652

10.729

FARINAS SOTO, Angel; natural de Vigo, de estado soltero, de quince años, hijo de Angel y de Balbina; domiciliado últimamente en Vigo; pro-

cesado por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría de D. Remigio Arias Montero. 25728

10.730

FEBRER TORRAS, Tomás; natural de Benicarló (Castellón), de estado soltero, profesión fundidor, de veintidós años, hijo de Tomás y de Juana; domiciliado últimamente en Barcelona; calle Botella, 7, quinto, segunda; procesado por hurto, causa número 215 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa, apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde. 25563

10.731

FERNANDEZ ASTUDILLO, Manuel; hijo de Manuel y de Amalia, natural y domiciliado últimamente en Sevilla, casado, de cuarenta y nueve años de edad; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de dicha ciudad. 25716

10.732

FERNANDEZ FERNANDEZ, Ramón; casado, molinero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Nava de Ricobaillo; procesado por desacato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo para ser reducido a prisión, con prevención de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios a que hubiere lugar. 25707

10.733

FERNANDEZ LASHERAS, Eladio; hijo de Julián y de María, de veinticinco años, soltero, labrador, natural y vecino de Lumbier; domiciliado últimamente en Pamplona, hoy es ignorado paradero, cuyas circunstancias personales, defectos físicos que tenga y traje que use se desconocen; procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona para notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión provisional y llevar a efecto ésta. 25695 bis

10.734

FERNANDEZ MENENDEZ, Rafael; natural de San Martín del Rey Aurelio, de estado soltero, profesión minero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Las Felichosas; procesado por asesinato; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Laviana a fin de ingresar en prisión preventiva, apercibido de ser declarado rebelde. 25700

10.735

FERNANDEZ PINEIRO, José; soltero, profesión minero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en

Langreo; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Laviana a fin de ingresar en prisión preventiva, apercibido de ser declarado rebelde.
25697

10.736

FREJEDO PEREZ, Francisco; de treinta años de edad, soltero, hijo de Benito y de Andrea, natural de Masió (Orense) y vecino que fué de La Coruña, en la actualidad ausente en ignorado paradero; procesado en sumario por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Coruña con objeto de ser indagado y reducido a prisión, previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde.
25672

10.737

FUENTES BERGANO, Gabriela; natural de Castuera (Badajoz), viuda, prostituta, de treinta años de edad, hija de Manuel y de Fernanda; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por corrupción, causa número 66 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
25604

10.738

GALINDO HERNANDEZ, José; hijo de Francisco y de Concepción, natural de Almería, soltero, jornalero, de diez y seis años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto, causa núm. 214 de 1916; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia de Almería a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
25581

10.739

GALLEGO LAZARO, Juan; hijo de Santiago y de Jerónima, natural de San Justo (Zamora), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en San Justo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para ser constituido en prisión.
25715

10.740

GARCIA, Aurelio; natural de Builla, minero; domiciliado últimamente en Builla; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Laviana a fin de ingresar en prisión preventiva, apercibido de ser declarado rebelde.
25702

10.741

GARCIA, Pedro (a) "el Rubio"; procesado por hurto; sumario núm. 577 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión.
25699

10.742

GARCIA NAVARRO, José; natural de Valencia, de estado soltero, profesión sastre; de trece a quince años de edad, hijo de José y de Concha; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 188 de 1918 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de dicha ciudad, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de veinte días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.
25723

10.743

GARCIA TALAVERA, Quirico; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Olivar, 54, 2.ª derecha; procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero.
25602

10.744

GONZALEZ, Emilio; procesado por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido si no lo efectúa, de declararse rebelde.
25660

10.745

GONZALEZ PARDO, Francisca; natural de Górgos, de estado soltera, profesión sirvienta, de quince años, hija de José y María; domiciliada últimamente en Barcelona, plaza de la Libertad, núm. 11, 1.ª; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, Secretaría del señor Juárez.
25648

10.746

FERNANDEZ, Marcos; natural de Iberos, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Linares, calle Puente Genil; procesado por robo (sumario núm. 405 del 1918); comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Cámara), para notificarle y llevar a efecto la prisión acordada contra el mismo, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiese lugar.
25670

10.747

LASTRA SANTA MARIA, Manuel; de unos cuarenta y cinco años, grueso, pelo algo canoso, con bigote, usa gafas azules y pantalón verde oscuro, americana a cuadros; procesado por delito de estafa de dinero y fotografías; comparecerá en el término de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante el Juzgado de instrucción de Laredo, a fin de notificarle el auto de procesa-

miento y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho, y cuyo procesado tuvo su último domicilio en la ciudad de Santander, calle de Santa Lucía, número 13.
25675

10.748

LOBREGAT ESTEVE, Antonio (a) Socá; domiciliado últimamente en Alicante, barrio Santo Domingo; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.
25639

10.749

MALLOL GUITERAS, Lorenzo; natural de San Hipólito de Voltregá, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Rafael y de Josefa; domiciliado últimamente en Vich; procesado por causa sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vich en las Cárcel del partido, con el fin de cumplir la condena que le fué impuesta por la Superioridad en la expresada causa.
25727

10.750

GARCIA MARIN, Manuel; natural de Baeza, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Linares, calle de Puente Genil; procesado por robo (sumario número 405 al 1918); comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del señor Cámara) para notificarle y llevar a efecto la prisión acordada contra el mismo, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.
25649

10.751

MARTIN GARCIA, Antonio; de trece años de edad, natural de Villavarrillo (Jaén) vecino de Granada; domiciliado en Real de Cartuja, núm. 52, alto, delgado, pelo rubio, de aspecto y traje como de operario de fábrica; procesado en causa sobre estafa a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días en la Prisión del Partido de Loja a disposición del Juzgado de Loja, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.
25673

10.752

MARTINEZ Y MARTINEZ, José; conocido por Tomás; de diez y ocho años de edad, hijo de José y de Encarnación, soltero, fontanero, natural y vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Urquijo, 16; procesado en causa sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Avila para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Au-

diencia provincial bajo apercibimiento que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

25582

40.753

MARTINEZ RODRIGUEZ, Manuel; natural de Granada, de estado soltero, oficio mecánico, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Granada, Frailes, 5, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Antequera a responder de los cargos que le resultan en el sumario 166 del 1919 y a ingresar en prisión, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.

25642

40.754

MARTINEZ ZUFIA, Balbino, hijo de Eustaquio y de Francisca, de treinta y cuatro años de edad, casado, número natural de Pamplona, en la que ha tenido su último domicilio; procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona para notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión provisional y de llevar a efecto ésta.

25695

40.755

MORENO MARTINEZ, Juan; natural de Vida (Aimería), ladrillero, de veintitrés años de edad; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría del Sr. Grases.

25637

40.756

NAVARRO GONZALEZ, Casto Julián; hijo de Justo y María, natural de Alajar, provincia de Huelva, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Nerva; procesado por uso del nombre supuesto de Rafael Navarro González, en causa número 173 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25724

40.757

PELLON LOPEZ, José Enrique; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

25639

40.758

PEREZ GOMEZ, Luis; de treinta y siete años de edad, natural de Campplongo, vecino de Mieras; procesado por el delito de hurto de una res vacuna, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de León, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

ció que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

25673

10.759

PRIETO, Francisco; natural de Ubeda, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Ubeda, calle de San Millán; procesado por hurto (sumario número 170 del 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para notificarle y llevar a efecto la prisión acordada contra el mismo, apercibiéndole que de no comparecer la parará el perjuicio a que hubiere lugar.

25667

10.760

RIPOLL ORTIZ, José; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión herrero, de diez y ocho años, hijo de Antonio y de Isabel; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco Teatro, número 6. 2.º, 2.º; procesado por robo, causa número 167, rollo 1824, de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera y Sans, para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25653

10.761

RIVAS, José; de unos diez y seis años, habita en la Puerta Nueva, de la ciudad de Lugo; estuvo trabajando en las minas de Asturias y como pinche trabajó en Lugo en una obra que se construyó hace cuatro años en la Plaza del Campo, cuya obra está reedificándose; domiciliado últimamente en Lugo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense.

25694

10.762

RUIZ, Juan; natural de Ubeda, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Ubeda, calle Las Minas; procesado por hurto, sumario número 170 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para notificarle y llevar a efecto la prisión acordada contra el mismo, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

25668

10.763

RODRIGUEZ, Antonio (a) "el Butifarra"; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, número 14; procesado por hurto, sumario número 577 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Universidad, de dicha población, por tener decretada su prisión.

25651

10.764

RODRIGUEZ ARIAS, Juan Antonio; procesado por estafa en el sumario

número 332 de 1919; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de San Roque a constituirse en prisión provisional, sin fianza, y prestar indagatoria, apercibido de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

25611

10.765

SANCHEZ, Faustino; natural de Laviana, de estado soltero, profesión minero; domiciliado últimamente en Laviana; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Laviana a fin de ingresar en prisión preventiva, apercibido de ser declarado rebelde.

25701

10.766

SANCHEZ GODOY, Gracia; procesada en la causa número 149 de 1917, seguida por estafa, y cuyas demás circunstancias se desconocen; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares a fin de constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en la causa dicha.

25595

10.767

SANCHEZ SEVILLANO, Antonio; de unos veinte a veintidós años de edad, de aspecto y traje de campo, residente en Málaga, calle Sevilla, número 14, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa sobre estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días en la prisión del Castillo, de Loja, a disposición de dicho Juzgado, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

25598

10.768

SIEIRO, Francisco, y GARCIA, Benjamín; de profesión mineros; domiciliados últimamente en San Martín del Rey Aurelio; procesados por disparo y lesiones; comparecerán en término de diez días ante el Juez de instrucción de Laviana a fin de ingresar en prisión preventiva, apercibido de ser declarados rebeldes.

25698

10.769

SODAS CAMPOS, Nicolás; de veinticuatro años de edad, natural y vecino de Granada, domiciliado en la calle Mañas, número 20; de estatura mediana y aspecto de artesano, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa sobre estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en el término de diez días en la prisión del partido de Loja, a disposición de dicho Juzgado, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

25697

10.770

SOLER, Pedro; de profesión camarero, de unos cuarenta años, estatura regular, más bien alta, regular constitución, afeitado de cara, color del rostro blanco, cabello castaño, vistiendo traje americana, sombrero y botas; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Casanovas, 17, segundo, segunda; procesado por hurto, sumario número 646 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión. 25654

10.771

SORIANO USEROIS, José; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Zaragoza, de estado soltero, sin oficio conocido, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por robo; comparecerá en el término de quince días ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Murcia para ser reducido a prisión en causa instruida por este Juzgado con el número 220 de 1917. 25658

10.772

TRUEBA ALONSO, Pedro; hijo de Angel y de Matea; natural de Arredondo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Giguera, número 33, tercero primera; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 25685

10.773

Un tal Juan, natural de Orense, de estado soltero, profesión minero, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en Langreo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Laviana a fin de ingresar en prisión preventiva, apercibido de ser declarado rebelde. 25699

10.774

Un tal Manuel de Llanera, de profesión minero; domiciliado últimamente en Sama de Langreo; procesado por homicidio de Luis Acosta; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Laviana a fin de ingresar en prisión preventiva, apercibido de ser declarado rebelde. 25695

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CORDOBA

D. Angel Avila Delgado, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se hace saber. Que en los autos que se siguen

en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, por el procedimiento sumario que establece la vigente ley Hipotecaria, a instancia del Procurador D. Tirso León Avilés, en nombre de D. José Ramón y D. Manuel Eguilior y de Hoces, contra doña María de los Dolores Calatrava y López Vadillos, para el cobro de cierto crédito hipotecario, he acordado la celebración de tercera subasta, sin sujeción a tipo, para la venta de la finca especialmente hipotecada que a continuación se describe.

Un cortijo con casa de teja, llamado Barreras, sito en los términos de Jaén y Mancha Real, de cabida total de ochocientas noventa y dos fanegas, equivalentes a quinientas cincuenta y ocho hectáreas, setenta y seis áreas, cincuenta y cinco centiáreas y sesenta miliáreas, compuestas de tierra de labor y partes de secano, de las que sesenta y cuatro fanegas, o sean cuarenta hectáreas, seis áreas y cuarenta centiáreas, radican en término de Mancha Real y las ochocientas veintiocho fanegas restantes, equivalentes a quinientas diez y ocho hectáreas y sesenta áreas, en término de Jaén. Linda la parte radicante de finca en Mancha Real, y las ochocientas veintiocho de Torralva; al Sur, con parte de las mismas; al Oeste, con tierras de este cortijo pertenecientes al término de Jaén, y al Norte, con el río Guadalquivir. Linda la porción radicante en el término de Jaén: al Este, con tierras de dicho cortijo; al Sur, con el del Marqués de la Motilla; al Oeste, con las del cortijo llamado Racionera de la Laguna, y al Norte, con el río Guadalquivir; la totalidad del cortijo que se describe, linda: al Este, con tierras del Conde de Torralva; al Sur, con otras del cortijo Racioneros, pertenecientes a los herederos del señor Marqués de la Laguna y con olivar del Conde de Torralva, y al Norte, con el río Guadalquivir.

Esta finca fué valorada, a los efectos del tipo de subasta, en la suma de cuatrocientas mil pesetas.

Para el acto de la subasta y remate de dicho inmueble se ha señalado el día 29 de Diciembre próximo y hora de las doce, en la sala audiencia de este Juzgado, calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que los autos y certificaciones de los Registros de la Propiedad de los respectivos partidos en que la finca radica se hallan de manifiesto en la Secretaría para que puedan ser examinados por las personas a quienes interese, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante aquella titulación; advirtiéndose que no existen cargas ni gravámenes anteriores ni preferentes a la hipoteca constituida a favor de los actores, toda vez que la única responsabilidad que pesaba sobre la finca dimanada de una anotación preventiva que aseguraba determinada obligación a favor de don Juan Benito Bergara Martos, importante pesetas dos mil doscientas cincuenta, está solventada.

2.ª Que para dicha subasta no se señala tipo, pudiendo los licitadores hacer las proposiciones que estimen convenientes.

3.ª Que cada postor deberá consignar previamente en este Juzgado en el Establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la cantidad que hayan de ofrecer por la finca.

Dado en Córdoba a 24 de Noviembre de 1919.—El Secretario, Teodoro Fernández.—El Juez, Angel Avila Delgado. X—2439

MONDOSEDO

D. José Cigarrán Cotilla, Juez de primera instancia accidental de la ciudad de Mondoñedo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente a instancia de Josefa Palacios Rico, mayor de setenta años de edad, viuda, dedicada a las labores propias de su sexo y domiciliada en el barrio de Padriñán, de la parroquia de San Andrés de Marma, en este término municipal, del que es vecina, en concepto de abuela materna y representante legal de sus nietos menores de edad, que habitan en su compañía, José e Isabel Acevedo Cantil, hijos naturales de José Acevedo Hutor, soltero, jornalero, natural de Igualeja, provincia de Málaga, y de su finada hija María Cantil Palacios, sobre declaración de ausencia del predicho José Acevedo Hutor, en cuyo expediente, después de recibirse, con citación del señor Delegado del Ministerio fiscal para asuntos civiles cerca de este referido Juzgado, información de tres testigos, en crédito de hallarse ausente del país el referido José Acevedo Hutor, desde hace más de ocho años, sin que desde entonces se haya tenido noticia alguna de su paradero, y de que no dejó persona apoderada, así como de omitir dictamen el predicho señor delegado del Ministerio fiscal, se dictó auto en el día de ayer, declarando la ausencia en ignorado paradero del repetido José Acevedo Hutor, acordándose publicarla por medio de edictos insertos en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, a los efectos legales.

Y en su consecuencia es el presente, por el que se llama al susodicho ausente José Acevedo Hutor, a fin de que dentro del término de seis meses, a contar desde que tenga lugar la publicación de este edicto en los nominados periódicos oficiales, comparezca ante este meritado Juzgado a exponer lo que estime procedente en el expresado expediente de declaración de su ausencia; prevenido de que, si no lo verifica, transcurrido que sea el indicado plazo, tal declaración de ausencia surtirá efecto, y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Dado en Mondoñedo, a 16 de Noviembre de 1919.—El Juez, José Cigarrán.—Por mandado de S. S., P. H. Manuel Torviso García. X—2436